INAN Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Avda. Santísima Trinidad e Itapúa - Tel/Fax: (595-21) 206 874 - Página Web: http://www.inan.gov.py
E-mail: direccion@inan.gov.py - Asunción, Paraguay.

Dirección Administrativa
Dpto. Operativo de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

C.D. N° 21/2011 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS"
I.D. N° 210.829

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de septiembre del año dos mil once, siendo las 10:00 hs., se reúnen en el Departamento Operativo de Contrataciones Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en Itapúa esq. Stma Trinidad; la Abog. Catalina García, Asesora Jurídica, la Lic. Mónica Agüero, la Sra. Patricia Echeverría en representación de la Dirección Administrativa, la Sra. Cristina Romero con C.I. Nº 2.013.131 en representación de la empresa Alimentos y Servicios S.R.L, para la Apertura de Sobres correspondiente a la Contratación Directa Nº 21/2011 "**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS" I.D. N° 210.829**

Observaciones:

1.- Se deja constancia que no se procedió a la Apertura de Sobres por no contar con el mínimo de ofertas (3) tres y que se solicitará una prórroga según procedimiento establecido en la RESOLUCION DNCP Nº 805/2009 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NUMERO MINIMO DE OFERTAS REQUERIDOS POR EL ART.34 DE LA LEY Nº 2051/03.

2.- La empresa Alimentos y Servicios S.R.L retira el sobre cerrado conteniendo la oferta.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE y APELLIDO	FIRMA
- Abog. Catalina García	
- Lic. Mónica Agüero	
- Srta. Patricia Echeverría	
- Srta. Cristina Romero	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición – REPUBLICA DEL PARAGUAY